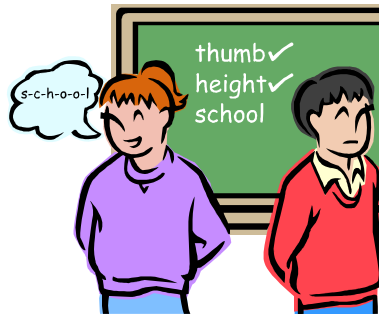


La Conducta Desafiante

La Conducta Desafiante

Estrategías de Intervención



A la hora de establecer estrategias de intervención se debe partir de la expectativa de que estamos frente a una diferencia conductual, que requiere de una intervención no convencional para tener los resultados esperados y que por lo general tienen asociados otros factores.

El propósito de las estrategias es prevenir problemas y dificultades de conducta, enseñar al joven o al niño una forma positiva de interactuar con las figuras de autoridad y promover su desarrollo integral.

El éxito de las estrategias no está tanto en la estrategia misma sino en la actitud de la persona que la aplica y para lograrlo se requiere de ciertos elementos:

1. Información sobre las implicaciones de la conducta desafiante.
2. Empatía con el niño o joven.
3. Comunicación asertiva.
4. Autocontrol.
5. Perfil de autoridad del tipo autoritativa.
6. Habilidad para la resolución de conflictos.
7. Aptitud para el trabajo en equipo.

Lo que nunca se debe hacer:

- NO entre en una lucha de poderes en busca de ganar o decir la última palabra haciéndole sentir al niño o al joven que usted es quién tiene el poder.
- NO promueva la argumentación o la discusión ante una situación específica con el fin de convencerle de lo que usted tiene la razón.
- NO critique ni utilice comunicación agresiva.
- NO confronte ni presione conductas o acciones en momento de crisis.
- NO obligue al joven o al niño a remediar su conducta en momentos en que esté alterado o en crisis.
- NO establezca castigos en momentos de conflicto.
- NO pregunte por qué? (usted debe saber ya la respuesta)

Tome en cuenta que el objetivo de aplicar una estrategia no es ganar la batalla porque para ganar una batalla debe haber una pelea y aquí partimos de la expectativa de que lo que existe es más bien un problema que requiere de una solución donde todos salen beneficiados.

En una interacción de desafío el niño o joven busca sentir que gana, que tiene la última palabra, que tiene poder frente a las figuras autoritarias y que logra que el adulto o la persona que este siendo desafiada pierda el control.

Las estrategias que favorecen la interacción son aquellas que le dan la oportunidad al niño o joven de sentir que ganan o que tiene cierto control sobre la situación pero dentro de los límites que se establecen sin caer en lucha de poderes o autoritarismos.

Para lograr una actitud favorable en el joven o el niño él o ella debe percibir que:

- Es respetado y aceptado y como persona no se le condena o rechaza.

(Lo que no es aceptable es su conducta)

- Está siendo tomado en cuenta en la solución del problema.

(A pesar de que ambas propuestas han sido presentadas por el adulto)

- La solución no es impuesta es negociada.

(En la intervención hay convencimiento)

- La intervención busca su beneficio.

(Cumplir las normas van en su beneficio)

Durante la intervención:

- Hágale saber las conductas positivas y refuércelas e ignore conductas negativas que no sean tan relevantes.
- Promueva que el joven o el niño identifique el problema y las consecuencias en términos de su beneficio o daño personal.
- Centre la intervención en el problema y la posible solución y no en el culpable.
- No pierda tiempo en discusiones que se enfoquen en hacerle saber que él es el culpable (recuerde que por lo general no reconocen sus errores y culpan a otros)
- Utilice la negociación presentando alternativas de solución, ofrézcale la opción de escoger entre ellas.
- Presentar la solución como un desafío.
- Déle indicaciones una a una de que podría hacer para lograr el desafío identificando las áreas de peligro.
- Ayúdele a conocer sus reacciones y el costo de las mismas. (autoconocimiento)
- Ante una situación determinada dé la orden tomando en cuenta:
 1. Mírele a los ojos.
 2. Sea firme.
 3. Si es un niño pequeño y está en berrinche espere a que se calme.
 4. Asegurarse que comprendió la orden afirmando lo que se dijo.
 5. La orden debe ser clara.
 6. Se debe dar una sola orden a la vez.
 7. La orden debe de indicar lo que se desea que haga.
 8. No debe ser presentada como un favor o una pregunta.
 9. Se debe establecer un período de tiempo para cumplirla.